ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	716-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	**Del 1 al 31 de octubre de 2021** se realizaron las siguientes acciones en aras de potenciar las capacidades e intereses de la población asignada en proceso de reincorporación, entre estas acciones se destacan: Atención psicosocial, enfocada a atender las necesidades, expectativas, propósitos y metas que cada PER proyecte a realizar en el marco del proceso de reincorporación. Durante esta vigencia contractual se brindó atención **a 51 PER ACTIVAS, (Se recibio la asignación de 2 PER)** ubicados en el AETCR PONDORES, Fonseca – La Guajira, las cuales **fueron atendidas de manera presencial**, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad a traves del MEM21-001900 y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación, asi mismo se brindó atención virtual (llamada telefonica), con las PER que se encuentran de manera temporal por fuera del AETCR; Los encuentros presenciales se desarrollaron de manera individual y grupal, desarrollando actividades en torno a sus necesidades, con el fin de fortalecer sus capacidades y adelantar acciones tendientes orientadas hacia los compentes de la ruta de reincorporación: salud, educativo, habitabilidad y vivienda,sostenibilidad económica, familia, comunitario y bienestar psicosocial integral, vinculando siempre a sus familiares en las atenciones; de igual forma, se verificó el estado de salud actual y vinculación al SGSSS de toda la población asignada y se revisó el estado de salvoconductos de la población extranjera, como tambien libreta militar. Se continua trabajando en la fidelización de información en SIRR respecto a cedulas y legibilidad de las mismas, certificados de estudios, maximo nivel FA y registro de bachiller.
2.Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las actividades concertadas con la población asignada, se desarrollarón las siguientes: atención, orientación y acompañamiento en el componente bienestar psicosocial e integral a **51 PER ACTIVAS,** registrando las atenciones en planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, con la respectiva firma de la PER y descripicón de la actividad y/o itervención realizada; de manera virtual, se realizarón actividades concertadas previamente con las PER, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo (45 minutos), conectividad y cobertura telefonica, registrando estas atenciones en planillas digitales y sin firmas. Los encuentros presenciales se desarrollaron de manera individual y grupal, abordando necesidades, metas,expectativas, intereses y propositos de cada PER, teniendo en cuenta la transversalización de enfoques diferenciales y de genero. Las actividades desarrolladas durante este periodo, se desarrollaron con apoyo de material didactico de la ARN, en lo que respecta a la socialización de la ruta de reicorporación temprena, a largo plazo y sus componentes, y se codificaron de la siguiente manera : SOST_EC_1, EDU_2, HAB_4, PSICO_5, abordando estas temáticas bajo la premisa de encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: Principios conversacionales, elementos de la conversación, preguntas reflexivas, y espacios de retroalimentación, que permitan además de desarrollar las actividades, revisar constantemente el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, poder brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones y manejar los tiempos desde casa, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos, y los cuidados para minimizar los riesgos de contagio COVID-19. Todas las actividades de acompañamiento y orientación desarrolladas durante el presente mes, se desarrollaron teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la entidad y el protocolo de bioseguridad para la atención a las personas en proceso de reincorporación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Entre las acciones, actividades y metodologías adelantadas durante el presente mes se tienen: Atención psicosocial a toda la población asignada, **51 PER ACTIVAS** pertenecientes al AETCR PONDORES. Se realizó verificación del estado de afiliación al SGSSS de la población asignada, así mismo se indagó con toda la población asignada acerca de su estado de salud actual, esto con el fin de reportar la sintomatología a través del instrumento COVID-19 reincorporación en ARPA; durante el presente mes no se hizo ningun reporte en este intrumento**.** Aplicación del instrumento subsidio familiar de vivienda, se realizó articulación con los grupos territoriales de ATLANTICO, SUCRE, y BOGOTÁ para la aplicación de este instrumento en los miembros de los nucleos familiares relacionados por PER posibles beneficiarias del subsidio**.** Con respecto a inclusión productiva, se realizó socialización de la oferta titulada SENA con la población asignada, desarrollando actividades de alistamiento con **17 PER** para la vinculación a la **formación tecnica PRODUCCIÓN PECUARIA,** la cual se proyecta a iniciar a fines del presente mes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	716-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo contractual, no se tenia proyectado la formulación y radicación de proyectos productivos de caracter inidividual, sin embargo se brindó acompañamiento y orientación a las PER que manifestaron su interes en acceder a este apoyo economico de manera individual, socializando la resolucion 3207 de 2018; la formulación de estos PRE-PP se proyecta para el mes de noviembre y primer trimestre del año 2022. Se realizó la entrega de bienes y insumos de 6 PRE-PP del sector primario (ganado bovino y porcino) desembolsados el 12/10/2021, proceso que se llevo de manera concertada entre los diferentes proveedores y PER beneficiarias, a fin de que recibieran a satisfacción los bienes solicitados. Se logró la vinculación a oferta en formación para el trabajo y desarrollo humano de **17 PER a formación titulada SENA**, **TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA**, formación que se proyecta a inciar a finales del presente mes. Todas las actividades de acompañamiento se dieron teniendo en cuenta principios conversacionales, generando espacios de confianza y de retroalimentación que permitan además de llevar a cabo lo programado, revisar constantemente, el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el presente mes se socializó con la población asignada en Reincorporación la convocatoria a los entornos de Construcción, Maquinaria Amarilla y Maquinaria Agrícola, 100 % presencial en el Departamento del Valle del Cauca, en el Municipio del Toro, sin embargo no se logró la vinculación de ningun PER considerando responsabilidades familiares y laborales que impiden la participación en estas formaciones. Con la población vinculada al modelo educativo ARANDO LA EDUCACIÓN, se realizó sensibilización frente a la continuidad de este proceso acedemico, y con MAESTRO ITINERANTE se logró la vinculación de la 1 PER la cual estará realizando pruba de conocimientos para iniciar su formación academica CICLO II. Durante este mes se remitió la base de inclusion laboral con la información de la población en Reincorporación que se encuentra laborando. Se logró el cargue de los formatos IR-F.122 y IR-F-123 como parte del proceso Postulación al subsidio familiar de vivienda rural - proyecto de vivienda que se adelanta ante Min. Vivienda.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo contractual, no se cuenta con población objeto de seguimiento a procesos educativos y de formación para el trabajo, sin embargo, de acuerdo al convenio SENA - ARN, se realizaron actividades para la vinculación de 17 PER a formación técnica PRODUCCIÓN PECUARIA. Frente al acceso al apoyo economico para proyectos productivos de caracter individual, se brindó acompañamiento y orientación con las PER interesadas en el acceder al apoyo economico para proyectos productivos individuales y adquisición de vivienda nueva y usada.
7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo contractual, se brindó acompañamiento en la feria empresarial "UNA OPORTUNIDAD LO CAMBIA TODO" realizada en Fonseca - La Guajira en la fecha 27/10/2021, espacio que sirvió de vitrina a las iniciativas productivas de la población en reincorporación del AETCR Pondores, el evento se dio con la participación de las entidades aliadas como SENA, Evolución Caribe, COMFAGUAJIRA, Cooperación Alemana, Camara de Comercio y Alcaldía municipal de Fonseca. Se realizó visita de campo en los predios objeto de compra y desarrollo del proyecto de vivienda de la comunidad del AETCR Pondores (Predio San Luis y predio Portobelo, en donde de manera conjunta con CORPOGUAJIRA se definieron las acciones, compromisos y rutas de solución que permitan la consolidación del AETCR, esta actividad contó con el acompañamiento de la Alcaldia Municipal de Fonseca, CorpoGuajira, colectivo FARC, Gobernación de la Guajira y el orientador productivo ARN para la Guajira.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se articuló con NUEVA EPS para los procesos de portabilidad, autorización de medicamentos y procedimientos medicos, asi mismo se realizaron visitas y acompañamientos a la población asignada en distintos centros hospitalarios, con el fin de gestionar la efectiva prestación de los servicios de salud. Con el Banco Agrario se adelantan gestiones para la actualización de datos de 1 PER del AETCR Pondores a quien en meses anteriores se le realizó el proceso de aclaración en la resolución de acreditación, efectuando en SIRR un cambio en el tipo y numero de documento, asi mismo en apellidos, situación que afecto el desembolso del apoyo economico de asignación mensual.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizó acompañamiento y seguimiento de las PER que completaron su proceso de inmunización contra el COVID-19, registrando dicho seguimiento en ARPA ; se promovió la oferta individual de Formación Académica MAESTRO ITINERANTE y ARANDO LA EDUCACIÓN y Formación para el Trabajo, buscando promover la vinculación y la permanencia de las PER y sus grupos familiares a procesos educativos, tales como: formación complementaria, tItulada SENA, y convocatoria a los entornos de Construcción, Maquinaria Amarilla y Maquinaria Agrícola, 100 % presencial en el Departamento del Valle del Cauca, en el Municipio del Toro.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.166.279	CONTRATO No.	716-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se asistió a los diferentes espacios virtuales en los cuales brindaron orientaciones necesarias para la prestación del servicio y el desarrollo de las diferentes actividades misionales, encaminadas al cumplimiento de metas del Grupo Territorial Cesar - La Guajira, relacionadas con el proceso de reincorporación, y las diferentes acciones que permitiran el desarrollo y avance de la población objeto de atención: como la vinculacion a procesos academicos en los distintos niveles de educación y de formación para el trabajo, proyectos productivos, habitabilidad y vivienda, comunitario, salud, y el cumplimiento de metas misionales a traves de jornadas de alineación técnica en Reincorporación.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el envío de 9 planillas de asistencia a actividades de acompañamiento reincorporación al profesional técnico para su cargue en el SIRR, en 7 planillas se registrarón asistencias de actividades presenciales con su respectiva firma, entregadas en forma fisica en la oficina Riohacha - La Guajira, y en 2 planillas se registraron las asistencias virtuales y sin firma con su respectiva observación, verificando el registro en el modulo de asistencia a actividades en el SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se envió por correo electrónico de forma oportuna a la asesora de ruta con copia a la gestora operativa el informe de actividades correspondiente al periodo contractual OCTUBRE 2021, para su respectiva verificación y seguimiento de los compromisos adquiridos en el actual contrato. 2. Se envió la base de afiliación al SGSSS de toda la población asignada.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante este periodo de inicio se participaron en las siguientes reuniones virtuales y actividades presenciales: **1. El 8/10/2021** asistí a reunión virtual comité de reincorporación, en el cual se trataron los siguientes temas: Revisión de expedientes híbridos de PRE-PP. **2. El 7/10/2021** Se realizó visita de campo en los predios objeto de compra y desarrollo del proyecto de vivienda de la comunidad del AETCR Pondores (Predio San Luis y predio Portobelo, en donde de manera conjunta con CORPOGUAJIRA se definieron las acciones, compromisos y rutas de solución que permitan la consolidación del AETCR, esta actividad contó con el acompañamiento de la Alcaldía Municipal de Fonseca, CorpoGuajira, colectivo FARC, Gobernación de la Guajira y el orientador productivo ARN para la Guajira. **3. El 13/10/2021** se realizó la prestación de servicio de atención presencial en la oficina sede Riohacha – La Guajira. **4. El 19/10/2021** en el comité general dirigido por la coordinadora del GT Angelica Patricia Agamez Solano y equipo primario, durante esta jornada se trataron los siguientes temas: Apertura y lineamientos generales de la coordinación del GT, Socialización del procedimiento de Firmas, Radicación de proyectos productivos individuales y beneficios de inserción económica, cuarto trimestre, Retroalimentación de las Buenas Prácticas 2020, y temas administrativos. **5. El 22/10/2021** Participé de manera presencial en la jornada de alineación técnica en la ciudad de Riohacha, en la cual se revisaron avances y se establecieron compromisos frente al cumplimiento de metas misionales cuarto trimestre 2021. **6. El 26/10/2021** participé en la VI sesión del CTR Pondores, realizado en el predio San Luis, municipio Fonseca, corregimiento de Conejo. **7. El 27/10/2021** asistí a la feria empresarial "UNA OPORTUNIDAD LO CAMBIA TODO" realizada en Fonseca - La Guajira, espacio que sirvió de vitrina a las iniciativas productivas de la población en reincorporación del AETCR Pondores, el evento se dio con la participación de las entidades aliadas como SENA, evolución caribe, COMFAGUAJIRA, cooperación alemana, cámara de comercio y alcaldía municipal de Fonseca.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se verificó el cargue en SIR de asistencias psicosociales brindadas a las personas en proceso de reincorporación, en total 50 PER.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales.

JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 de octubre de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"